

17 agosto 1945 1

NUESTRA CIUDAD

BARON DEL PAIS.- MEJORARA EL MONTE DE PIEDAD.- MODIFICACIONES
A LA NUEVA NOMENCLATURA.- COHETES EN LA UNIVERSIDAD.- EL SEÑOR
DE SANTA TERESA.

Por Rafael García Granados.

Los que creíamos que el Barón Alejandro de Humboldt había sido ignominiosamente despojado de su calle por el asqueroso delito de ser alemán, estábamos en un error craso: El Congreso del Estado de México, siendo gobernador don Lorenzo de Zavala, el 29 de septiembre de 1827, le concedió carta de ciudadanía; y don Benito Juárez (el que se cambió a la Reforma) durante su estancia en Veracruz, el 29 de junio de 1859, lo declaró benemérito de la Patria y mandó que se le hiciera en Italia una estatua de mármol, de tamaño natural, para que se colocara en la Escuela de Minería. Hecha esta rectificación, es de desear que el Gobernador del Distrito También rectifique y vuelva al más insigne de los turistas que han visitado a México, al concepto en que lo tuvo el Benemérito.

Hace pocos días acudimos a las oficinas de la Beneficencia Privada para que, de una vez por todas, nos dijeran si habríamos de recibir o no los estados de Pérdidas y Ganancias del Nacional Monte de Piedad. Hay personas a quienes nada se puede negar: una de estas es el Presidente de la Junta de Beneficencia Privada, doctor José Torres Toriija, cuya honorabilidad, celo -

en el desempeño de sus funciones y caballerosidad, obligan. Este caballero y distinguido amigo nos pidió que suspendiéramos temporalmente nuestras investigaciones y comentarios acerca del Monte de Piedad, porque podrían perjudicar la labor de reorganización que tiene entre manos el actual Patronato. Tuvimos el gusto de concederle un compás de espera de seis meses, que ven cen el 10 de febrero del año entrante, en la inteligencia de que si para esa fecha no han mejorado las condiciones usurarias en que la Institución, opera con el público necesitado, reabudaremos nuestra tarea moralizadora. Mientras tanto y en justa compensación esperamos el ofrecido envío de los Estados de Pérdidas y Ganancias, con la esperanza de que no se repita lo que nos sucedió con el difunto Presidente del Patronato doctor Esteban Pous Cházaro, a quien también ofrecimos seis meses de silencio, a cambio de una disminución considerable en el rédito. Al cabo del medio año, los intereses del Monte, en vez de disminuir, habían aumentado.

Y hasta el lunes 10 de febrero, si Dios no dispone otra cosa.

- - - - -

Es probable que, simultáneamente con la publicación de esta columna, aparezcan determinaciones del Departamento del Distrito Federal haciendo modificaciones a la nueva nomenclatura, como consecuencia del clamor público contra ella. Ojalá y pudiera lograrse que esa modificación consistiera en suprimir la nomenclatura numeral, para dejar solamente la nominal. Mientras tanto, sólo queremos hacer un pequeño comentario: El ataque más -

fuerte a la nomenclatura nominal obedece al espíritu tradicionalista de los censores. Creen estos críticos que la nueva nomenclatura nominal contraería la tradición. Y nosotros les contestamos: entre otros nombres, desaparecen José María Izazaga, República del Salvador, República de Cuba, Doctor Mora, Brasil, para ser sustituidas por Arcos de Belén, San Felipe Neri, San Ildefonso, San Diego, Santo Domingo. Que el público juzgue que nomenclatura es más respetuosa de la tradición.

Miércoles, jueves, viernes y sábado de la semana pasada se suspendieron las clases en la Universidad. Se suspendieron por orden superior, a instancias de alumnos de diversas escuelas que lo solicitaron a cohetazos. Una vez más tenemos que decir que mientras las autoridades universitarias sigan complaciendo a los holgazanes insubordinados, seguirán siendo las propias autoridades las que siembran la indisciplina. Los estudiantes que ven el éxito que tienen sus razones pirotécnicas, se ríen a mandíbula batiente del miedo que les tienen las autoridades universitarias. El día que la Rectoría expulse a media docena de coheteros, podrá contar con el respeto y también con la simpatía de una mayoría aplastante de los estudiantes. ¿Llegará ese día? No depende de los estudiantes sino de los rectores.

Para los amantes de la tradición tenemos el gusto de trans-

cribir los siguientes párrafos de una carta que hemos recibido:

"El día trece de agosto del presente año se conmemora el centenario de la reposición de la famosísima imagen del Señor de Santa Teresa, una de las más notables con que cuenta la ciudad. Hace cuatro siglos, en 1545, don Alonso de Villaseca trajo a México una bella imagen de Cristo Crucificado, que se colocó en la Iglesia del Mineral del Cobre Pobre, cercano a Ixmiquilpan. Pasados 70 años, la imagen estaba tan maltratada que parecía un informe pedazo de carbón; el Arzobispo mandó que se retirase del culto. Antes de que la orden se cumpliera, un buen día se halló la imagen renovada y más hermosa que nunca. Fue entonces trasladada a México al oratorio del propio Arzobispo, quien al volver a España la envió a las Madres Carmelitas del Convento de San José. Ahí tuvo culto y se colocaron a sus pies los restos del Benerable y discutido Gregorio López; los fieles sólo podían verla por una ventanilla. En 1698 don Esteban de Molina Mosquera regaló a las monjas su gran templo en el que le hizo a la imagen una capilla especial en la que por varios siglos fue venerada como ninguna otra en la ciudad, que le encomendaba todos sus problemas: pestes, falta de lluvias, hambres, En 1798 el doctor Manuel Flores, Secretario de la Mitra, le hizo una capilla más suntuosa abriendo para ello un concurso que ganó el arquitecto Antonio Velázquez. La obra decorativa quedó a cargo de don Manuel Tolsá. Se inauguró en 1813. El terremoto del 7 de abril de 1845 derrumbó la capilla y destruyó la imagen con gran consternación de toda la sociedad, que encomendó al escultor Terrazas su reposición. El 13 de agosto de 1845 se celebró con gran solemnidad esta reposición. Pocos años después quedó reconstruída la capilla. El 18 de septiembre de 1916 la bene-

rada imagen fue trasladada a la Catedral, donde hoy se encuentra."

- - - - -

Don Ricardo Babiera Rothiot vendió en \$ 160,000.00 a doña Josefina Cortés Dahl la casa No. 9 de las calles de Comitan con 160 metros.- Doña Esther Godinez Vda. de Aguirre compró en - - \$ 25,000.00 a don Alfredo Aguilar Herrera la casa No. 177 de las calles de Eligio Ancona con 350 metros.- Don José Senrra Taboada vendió en \$ 25,000.00 a don Simón Jacobo Rassi y Hnos. la casa No. 207 de la calle de Rep. del Salvador con 215 metros.- Doña Margarita Garza de Leseale compró en \$ 24,584.00 a don Rafael L. Partido un lote de 878 metros en la manzana 71 de las Sección Lago de las Lomas de Chapultepec.- Doña Concepción Rodríguez Vda. de Calvo vendió en \$ 20,000.00 a don Adolfo Leon Kalb la casa No. 2 de las calles de Sevilla con 79 metros.- Reforma Polanco, S.A., compró en \$ 17,760.00 a doña Rachela Gottfred de Scheimann un lote de 555 metros en la manzana 8 de dicho fraccionamiento.- Doña Ma. Teresa Alvarez de Vieyra vendió en \$ 15,000.00 a don Roberto García Salgado la casa No. 57 de las calles de Tlaloc con 303 metros.